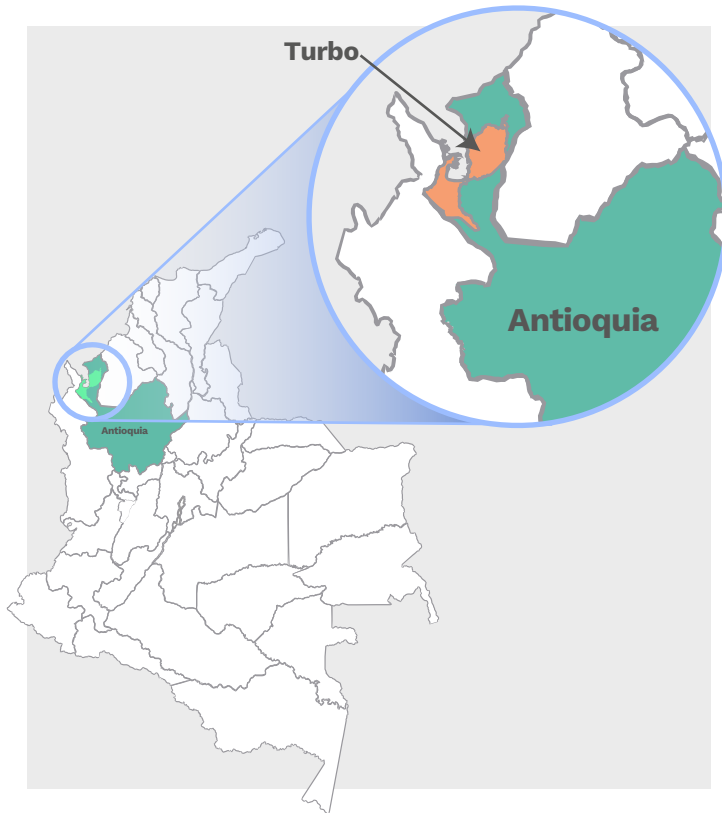


Masacre de Pueblo Bello (1995)



Pueblo Bello es un caserío constituido como corregimiento mediante el **Acuerdo No. 19 del 30 de abril de 1971**. Se encuentra ubicado en el norte del Municipio de **Turbo**, sobre la vía que conduce de **El Tres a San Pedro de Urabá**, este último con el que limita al suroccidente.

El municipio de **Turbo** se encuentra ubicado en el extremo noroeste del departamento de **Antioquia**, en el denominado **Urabá Antioqueño**. Limita al norte con el **Golfo de Urabá**, el municipio de **Necoclí** y una parte del municipio **Arboletes**; al oriente con el municipio de **San Pedro de Urabá**; al sur con los municipios de **Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá**; y al occidente con los municipios de **Riosucio y Unguía**, constituyéndose así en el municipio de mayor extensión del **Urabá** (Defensoría del Pueblo, 2012).

La comunidad de **Pueblo Bello** reconoce a **Don Saturnino Delgado** como su fundador (UARIV, 2019). La mayoría de los habitantes del caserío se dedica a la agricultura y comparten una identidad colectiva en torno a prácticas sociales comunes. El territorio está organizado por veredas, cada una con una Junta de Acción Comunal (USTA, 2016).

Factores subyacentes y vinculados a la Masacre de Pueblo Bello

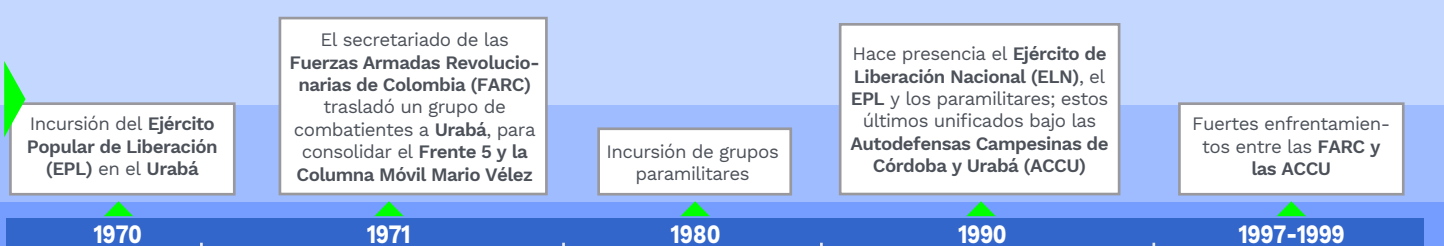
- **Turbo** cuenta con ecosistemas estratégicos como **Bahía Colombia, Bahía Candelaria**, elevaciones montañosas, las desembocaduras de los ríos **Atrato, Mulatos, León, Currulao y Guadualito** y los bosques de manglar; territorios que son atractivos para los grupos armados ilegales, dadas las características de estas áreas, que posibilitan la circulación de armas e insumos para la producción, comercialización y embarque de coca (ESAP, 2000).
- El carácter estratégico del municipio, derivado de su posición geográfica, ofrece ventajas a los grupos armados, pues permite el control de las rutas que comunican con el **Bajo Atrato**, el norte del **Chocó, Antioquia y la Costa Atlántica**.
- La explotación minera en la zona se constituye como bastión de disputa de los grupos que pretenden cooptar las rentas derivadas de minerales como **oro, platino, esmeralda y carbón**.

- La principal vía de acceso al municipio y la única desde la capital del departamento de **Antioquia**, es la carretera al **Océano Pacífico**, por medio de la cual se tiene salida al mar desde la **Serranía de Abibe**.



El conflicto armado ha influido en la reconfiguración de la organización de la comunidad de **Turbo**, debido a la intención de los grupos armados ilegales de controlar física y estratégicamente el territorio. Por lo tanto, a continuación se expondrán los actores armados que hicieron presencia años antes de la masacre y hasta la ocurrencia de la misma.

Actores armados (1970-1999)



Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006

Antecedentes de la Masacre

De acuerdo con la información contenida en las declaraciones de familiares de las víctimas de la masacre, como antecedente se tuvo que entre el **13 y 14 de enero de 1990** un grupo de hombres armados, miembros de la estructura paramilitar "**Los Tangueros**", creada por **Fidel Antonio Castaño Gil**, arremetieron en el corregimiento de **Pueblo Bello** y asesinaron a **43** personas, presuntamente, por el robo de **43** cabezas de ganado propiedad de **Castaño** en diciembre de **1989**. De igual forma, se tuvo conocimiento de que el **4 de mayo de 1995**, la guerrilla asesinó a **7** paramilitares en el **Alto de Mulatos** (a 20 minutos de Pueblo Bello), lo cual fue considerado por los declarantes como detonante de la masacre ocurrida días más tarde.

Hechos de la Masacre

De acuerdo con las declaraciones, en horas de la madrugada del **23 de mayo de 1995**, arribaron varios hombres armados al municipio de **Turbo**, quienes golpeando las puertas y haciendo disparos, procedieron a sacar a algunas personas de sus casas y a quemar sus viviendas. Asimismo, los familiares de una de las víctimas relataron que en la zona existía una guerra por el control del territorio entre las **FARC** y los paramilitares.

La Unidad para las Víctimas en Turbo

La **Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas** ha acompañado a la comunidad en su proceso de reparación por los múltiples eventos ocurridos en el municipio; así pues, el pasado **9 de abril** se conmemoró el **Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas**, en donde la Unidad participó activamente, en conjunto con la Alcaldía Municipal de **Turbo**, la Agencia de Cooperación de Korea (**Koica**), la mesa efectiva de participación, líderes de organizaciones de víctimas, la **Armada Nacional** y otras organizaciones. Asimismo, en **septiembre de 2018**, los tejedores y tejedoras de **Pueblo Bello** realizaron el cierre de la medida de rehabilitación promovida por la Unidad (UARIV, 2018).



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas